

# LA LENGUA, LOS BOSQUES, LAS CASAS Y LAS LEYES. UN CASO DE HOMOTIMIA EN LA CULTURA POLÍTICA NAVARRA

*Iñaki Iriarte López*<sup>1</sup>

**RESUMEN:** A pesar de sus diferentes denotaciones, los fueros, el euskara, los bosques, las montañas y las casas tradicionales, han servido para expresar ideas muy parecidas en la cultura política navarra. En ese sentido puede decirse que han ocupado la misma posición en el plano de las asociaciones. Este fenómeno, llamado homotimia, abre interesantes perspectivas para profundizar en las ideologías regionalistas navarras.

**LABURPENA:** Nahiz eta oso esanahi desberdina izan, foruak, euskara, basoak eta etxeak balio izan dira esaldi berberak adierazteko nafar kultura politikoan. Horren heinetan erran dezakegu leku berdina okupatu direla "elkartasunen mailan". Fenomeno honek, "homotimia" delakoak, zabaltzen ditu oso perspektiba erakargarriak nafar erregionalismoen ideologietan sakontzeko.

**PALABRAS CLAVE:** Homotimia - Euskara - Fueros - Regionalismos.

El vascuence, los fueros, las casas nativas, los bosques y las montañas han constituido tópicos recurrentes de la literatura y la política navarras por lo menos desde el comienzo de la Restauración. Siquiera en lo que se refiere a los dos primeros casos, no nos enfrentamos a recursos de orden estricta y meramente retórico, a simples motivos literarios, sino a realidades capaces de movilizar y de guiar el comportamiento político de buena parte de la sociedad local. Las manifestaciones de 1893 y 1894 por los fueros y las masivas celebraciones de los últimos años a favor de las ikastolas navarras son buena prueba de ello.

Esta comunicación tiene como objetivo mostrar cómo tales lugares comunes han ocupado dentro de la cultura política navarra posiciones paralelas en el "plano de las asociaciones"<sup>2</sup>. Esto significa que con cada uno ellos se han construido sintagmas hasta cierto punto equivalentes, o lo que es lo mismo, que todos esos términos han cumplido funciones similares y recibido los mismos atributos. Así, aunque no les puede considerar sinónimos, dado que sus denotaciones son

---

<sup>1</sup> Universidad Pública de Navarra. Departamento de Sociología.

<sup>2</sup> Roland Barthes, "Elementos de semiología", en *La aventura semiológica*, Paidós, Barcelona, 1993, pp. 53 y ss. Ferdinand de Saussure, *Curso de lingüística general*, Alianza Universidad, Madrid, 1983, pp. 197 y ss.

claramente distintas, se les puede tener por homótimos, en la medida en que han mantenido connotaciones ideológicas comunes. En las próximas líneas intentaremos, en primer lugar, poner de manifiesto la existencia de estas analogías, dejando para el final el análisis de su alcance y significado.

De entrada, es interesante constatar cómo el fenómeno ha sido común a autores alejados no sólo temporalmente, sino, al menos en principio, también ideológicamente, como, por ejemplo, Julio Gúrpide y Evangelista de Ibero. De hecho, para ponerse de relieve la homotimia requiere una puesta entre paréntesis de variables como la ubicación temporal o las diferencias ideológicas concretas entre los diversos textos y tomarlos analíticamente como una unidad. Es por ello que en las próximas páginas dejaremos de lado las distinciones entre euskaros, carlistas, nacionalistas y navarristas para centrarnos en cuanto compartieron discursivamente los escritores y políticos navarros de las cuatro tendencias mencionadas. En nuestra opinión este proceder proporciona un punto de inicio muy sugerente para analizar la dialéctica entre los diversos regionalismos locales.

En primer lugar se ha atribuido a los mencionados elementos una larga antigüedad. Esto, más allá del reconocimiento de un hecho histórico, los ha instituido como supervivencias del pasado, como residuos donde se condensan los tiempos de los orígenes. Este atributo no supone ninguna novedad en el caso del euskera, que desde el siglo XVI ha sido recurrentemente reputado como una lengua genesiaca. Naturalmente, los argumentos que sustentan la venerable ancianidad del vascuence han cambiado desde entonces, pero su condición prehistórica se ha mantenido, con todas las ambigüedades que ésta arrastra. Para nuestros objetivos bastará con citar algunos testimonios de esta calificación entre literatos y políticos navarros. El primero proviene del euskaro Iturralde y Suit, quien se refiere al euskera como una lengua "coetánea de la edad de piedra"<sup>3</sup>. En la misma línea, el nacionalista Estanislao de Aranzadi llama a principios de siglo al vascuence "testigo presencial de las vicisitudes de los siglos"<sup>4</sup>. Años después, en 1926, el interesante Eladio Esparza lo calificaba de "eco de prehistoria"<sup>5</sup>.

La antigüedad del vascuence se corresponde con naturalidad con la de las selvas y los montes. Al menos a decir de Félix Urabayen, para quien el roble navarro "es anterior a todos los árboles, como el vascuence es anterior a todos los idiomas"<sup>6</sup>. También los fueros, las leyes viejas por antonomasia, son, en opinión de Altadill, las "más antiguas del mundo"<sup>7</sup>. Respecto a las viviendas tradicionales, Joaquín Argamasilla considera a la borda montañesa la primera vivienda humana después de la caverna<sup>8</sup>.

El atributo de la antigüedad se relaciona estrechamente con otro atributo habitualmente arrogado a los citados términos, a saber, su vinculación directa con los ancestros. Son innumerables las ocasiones en que se apela al euskera como "la

<sup>3</sup> Juan Iturralde y Suit, *Obras II. La prehistoria en Navarra*, Imp. de J. García, Pamplona, 1911, p. 8.

<sup>4</sup> Estanislao de Aranzadi, *Reconstitución del Pueblo Euskaldún en la reconstitución de la Lengua*, Imp. y Lib. de J. Astuy, Bilbao, 1902, p. 5.

<sup>5</sup> Eladio Esparza, "Bibliografía. Le pays basque à vol d'oiseau", en *Euskalerraren alde*, tomo XVI, 1926, p. 394.

<sup>6</sup> Félix Urabayen, *Bajo los robles navarros*, Espasa Calpe, Madrid, 1965, p. 21.

<sup>7</sup> Julio Altadill, *Geografía general del País Vasco-Navarro*, Est. Ed. de A. Martín, Barcelona, S. F. (pero 1923), 2 tomos, p. 852.

<sup>8</sup> Joaquín Argamasilla, *De tierras altas. Bocetos de paisajes y novela*, Imp. de A. Marzo, Madrid, 1907, p. 58.

lengua que hablaron nuestros padres"<sup>9</sup>. En el caso de los fueros la conexión ha sido asimismo muy frecuente. Para Iturralde, por ejemplo, éstos son las "gloriosas libertades que nuestros padres nos legaron"<sup>10</sup>. Años más tarde, Julio Gúrpide coincide con él al calificarlos de "herencia que hemos recibido de nuestros antepasados"<sup>11</sup>. La literatura local proporciona igualmente abundantes ejemplos en donde los bosques y las montañas aparecen como morada por excelencia de los ancestros<sup>12</sup>. Respecto a las casas tradicionales su relación con los antepasados es evidente. En fechas tan cercanas como 1956 Joaquín Montoro afirmaba que los verdaderos reyes de los hogares navarros eran los antecesores y que cada uno de aquéllos constituía "un templo de su Dios familiar"<sup>13</sup>.

En la medida que tradicionalmente el pensamiento europeo ha concebido los orígenes como una fuente de identidad, no puede extrañar que, dada esta vinculación con los ancestros, los citados términos hayan funcionado como identificadores y diferenciadores étnicos. En ese sentido ha sido habitual situar en ellos la esencia del país, se le llame Vasconia, Euzkadi o Navarra. Así por ejemplo, Arturo Campión se refiere al euskara como "la nota más profunda, cualificativa y patente de la personalidad vasca"<sup>14</sup>, su "divisa fundamental, inconfundible e insustituible"<sup>15</sup>. Más tajante todavía, Evangelista de Ibero señala que "la lengua es como el alma de una raza, manifestación primera y esencial de su manera de ser, ejecutoria de su nobleza, testimonio irrecusable de su origen, principal elemento diferenciador, prenda segura de su existencia"<sup>16</sup>. La definición alcanza un éxito notable entre los círculos *abertzales*, hasta el punto de pasar a formar parte del catecismo nacionalista<sup>17</sup>. Ocasionalmente, algunos precursores del navarrismo realizarán afirmaciones parecidas. Así en 1911, Raimundo García "Garcilaso" declara que Navarra tiene en el euskera "el más poderoso y definitivo de todos los elementos diferenciadores"<sup>18</sup>.

De manera análoga, la literatura política local ha señalado a los bosques y las montañas como un elemento identificador de primer orden. No en vano, una etimología repetida durante siglos hace provenir el término "vascones" del vas-

---

<sup>9</sup> E. de Aranzadi, *op. cit.*, p. 9. Cfr. Miguel de Inchaurredo, *Método Práctico del Euskera*, Lib. de J. Aramendía, Pamplona, 1928, p. VI. Julio Gúrpide, *Geografía e Historia de Navarra*, Ed. Iberia, Pamplona, 1944, p. 84.

<sup>10</sup> J. Iturralde, "Encargo honroso", en *Revista Euskara*, 1880, p. 127.

<sup>11</sup> Julio Gúrpide, *Navarra foral siempre española. Divulgación foral*, Ed. Aramburu, Pamplona, 1953, p. 20.

<sup>12</sup> Así, según Arturo Cayuela los "manes del lar navarro" están en la "cumbre de la montaña" (*El Paladín de las Navas*, 1891, pp. 69-70).

<sup>13</sup> Joaquín Montoro, "Orígenes y factores del Derecho navarro": "Tercera lección extraordinaria" dada en el "Seminario de derecho navarro" de 1956. Recogida por *Diario de Navarra*, 19 y 20 de mayo de 1956, p. 3.

<sup>14</sup> Arturo Campión, *Euskariana, octava serie. Orígenes del pueblo euskaldún (iberos, keltas y baskos). Primera parte*, Imp. y Librería de J. García, Pamplona, 1928, pp. 3-4. Cursivas mías.

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 4. Cursivas mías.

<sup>16</sup> Iber [Evangelista de Ibero], *Ami Vasco*, Imp. de E. Arteche, Bilbao, 1906, p. 22.

<sup>17</sup> Aparece repetida, sin citar la procedencia, entre otros lugares en el manifiesto programático "Jaungoikoa eta Lege zarra" de *Napartarra*, nº1, 1911, p. 1. También en la declaración "Al pueblo vasco" del nº 1 de *Amayur* (23-V-1931).

<sup>18</sup> G[arcilaso], "Película regional", en *Diario de Navarra*, 8-IX-1911.

cuence “*basokoak*”, los del bosque<sup>19</sup>. En muchas ocasiones en la historiografía regional “montañés” sirve de sinónimo a vasco, vascón y navarro. La importancia de bosques y montañas se encuentra realizada entre quienes como Campián creen que “la clave de la geografía nabarra, así como su historia, hay que buscarla en el Pirineo”<sup>20</sup>. Esta cordillera, escribe Navarro Villoslada, es “la patria de los vascos”<sup>21</sup>. En consecuencia Altadill<sup>22</sup> e Iturralde<sup>23</sup> sitúan al “espíritu de Navarra”, al “alma vascónica”, refugiada entre los montes y las selvas. En la misma línea, Martínez Alegría pone a los bosques como el “emblema”<sup>24</sup> de la raza y Fermín Yzardiaga declara que “Navarra tiene el corazón”<sup>25</sup> en sus montañas. En 1918, por último, los lectores del *Diario de Navarra* podían leer en sus páginas frases del tenor siguiente: “¡Y las selvas son patrimonio del país, cosa propia del país, son el país mismo, porque son parte esencial de su espíritu y de su faz!”<sup>26</sup>.

Todavía más común ha sido apelar a los fueros como elemento diferenciador. Más allá de la acepción jurídica concreta del término, éstos han representado en el imaginario político navarro una realidad cuasi-sagrada, aunque (por lo mismo) difícilmente precisable. A este respecto resulta ilustrativa la definición que Matefco, uno de los personajes de la novela de Mariano Arrasate *Macario*, da a sus compañeros: “los Fueros”, dice, “para nosotros son.... No sé cómo explicarme, pero creo no faltar si digo que son casi como una parte de la religión”<sup>27</sup>. Manuel Iribarren Paternáin, advirtiendo la misma combinación de desconocimiento y veneración, escribe amablemente:

“Quizás [...] muchos navarros no sepan explicar, y menos definir, lo que por los Fueros en rigor se entiende. Pero todos los navarros sienten en lo más íntimo que es algo inherente a su naturaleza; algo que implica derechos y libertades y que afecta a su manera de ser; una herencia sacrosanta, en suma, que garantiza, de padres a hijos, la continuidad de las creencias y de las costumbres.”<sup>28</sup>

En definitiva, los fueros, más allá de ser una mera serie de disposiciones legales, son algo estrechamente vinculado al modo de ser del *ethnos*, su “alma”, en palabras de Iturralde<sup>29</sup>. Euskaros, nacionalistas, tradicionalistas y navarristas coinciden en destacar la importancia del fuero, pugnando por obtener su monopolio.

<sup>19</sup> José de Moret, *Anales del Reino de Navarra*, edición al cuidado de Susana Herreros Lopetegui (Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura, Pamplona, 1987-1991, tomo I, p. 23).

<sup>20</sup> Arturo Campián, *Euskariana Cuarta serie*, vol. 2, Imp. de Erice y García, Pamplona, 1904, p. 16.

<sup>21</sup> Francisco Navarro Villoslada, *Amaya o los vascos en el siglo VIII*, La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1977, p. 155.

<sup>22</sup> J. Altadill, *op. cit.*, p. 289.

<sup>23</sup> J. Iturralde, “Las voces del viento en los Pirineos Navarros”, en *Obras de Iturralde y Suit. Vol. I. Cuentos leyendas y descripciones euskaras*, Imp. de J. García, Pamplona, 1912, p. 195.

<sup>24</sup> Agapito Martínez Alegría, *La Batalla de Roncesvalles y el Brujo de Bargota. Historia, leyenda y floklora*, La Acción Social, Pamplona, 1929, p. 6.

<sup>25</sup> Fermín Yzardiaga, *Poema de Navarra*, Imp. viuda de Aramburu, Pamplona, 1927, p. 6.

<sup>26</sup> “Movimiento patriótico en defensa de las selvas de Navarra” en *Diario de Navarra*, 5-VII-1918.

<sup>27</sup> Mariano Arrasate, *Macario. Novela de tipos y costumbres de Navarra*, Imp. de J. García, Pamplona, 1932, p. 28.

<sup>28</sup> Manuel Iribarren, *Navarra. Ensayo de biografía*, Ed. Nacional, Madrid, 1956, p. 400.

<sup>29</sup> J. Iturralde, “Encargo honroso”, en *Revista Euskara*, 1880, p. 127.

Hermilio de Olóriz llega a sostener que “Navarra y fueros son sinónimos”<sup>30</sup>. En la misma línea, el último alcalde monárquico de Pamplona, Francisco Javier Arvizu, subraya, que la provincia tiene el fuero “como tiene sus montes y sus ríos y otros accidentes geográficos y su especial y particular fisonomía”<sup>31</sup>. En pocas palabras, concluye, el fuero es “la esencia vital de Navarra”<sup>32</sup>.

También las casas nativas, y especialmente el típico caserío vasco, han cumplido estas funciones de caracterizadores y depósitos de la identidad colectiva. Hemos visto cómo los vascones eran los “*basokoak*”, los del bosque. El caserío es el “*bas-erri*”, el pueblo del bosque. Éste es, por consiguiente, el *locus* por excelencia de la raza. “Para el basko”, escribe Campión, “la patria es un caserío en el mundo de la historia”<sup>33</sup>. Este tipo de afirmaciones no es exclusivo de los literatos. También algunos políticos coinciden en magnificar la esencialidad de este elemento. Así por ejemplo, Joaquín Beunza señala que la casa familiar es el “santuario de las virtudes de la raza y garantía de la continuidad de ésta a través de los siglos”<sup>34</sup>. Las viviendas tradicionales, por tanto, no sólo constituyen una expresión venerable de la idiosincrasia nativa sino que contribuyen decisivamente a definir y sostener el grupo. Son el tótem que permite su continuidad histórica, el talismán que le ha llevado a resistir durante milenios. Tal y como declara Montoro, son “su máquina para vivir [...] para vivir y perpetuarse”<sup>35</sup>.

En cuarto lugar, tanto el euskera como los fueros, los bosques, las montañas y las casas tradicionales han aparecido como salvaguardas de las peculiaridades nativas ante las amenazas externas, y en especial aquéllas que caracterizan la modernidad. Todos ellos constituyen a Navarra o a Vasconia en un oasis al abrigo del desorden y la anomia. Comenzando de nuevo por el caso del idioma, José María Iraburu señala que es “el más fuerte obstáculo y el valladar más infranqueable que guarda nuestro país, de las disolventes doctrinas modernas y de la impiedad del ambiente. Escudadas en él se conservan las piadosas costumbres de nuestra raza”<sup>36</sup>. También para el nacionalista Estornés la *Lingua navarrorum* es “el baluarte más fuerte de las sencillas costumbres de esta tierra”<sup>37</sup>.

La condición defensiva de las montañas y los bosques es muy evidente. Una y otra vez la literatura regional describe a los nativos refugiados en sus montañas, al amparo de los males que acechan fuera de ellas, en forma de romanos, godos, árabes, liberales o socialistas. Es significativo que, durante su celebre intervención en las Cortes durante la Gamazada, Campión, citando a O’Connell,

<sup>30</sup> Hermilio de Olóriz, *La cuestión foral. Reseña de los principales acontecimientos ocurridos desde mayo de 1893 a julio de 1894*, Imprenta Provincial, Pamplona, 1895, p. 37.

<sup>31</sup> Francisco Javier Arvizu, *Elementos de Historia de Navarra y su régimen foral*, Ed. Aramburu, Pamplona, 1953, p. 131.

<sup>32</sup> *Ibidem*.

<sup>33</sup> Arturo Campión, *Euskariana, séptima serie. Algo de historia*, Imp. de J. García, Pamplona, 1923, p. 361.

<sup>34</sup> Joaquín Beunza, “El Fuero de Navarra”, en *Diario de Navarra*, 20-VII-1922.

<sup>35</sup> J. Montoro, *op. cit.*

<sup>36</sup> José María de Luzaide [seudónimo de J. M. Iraburu], *Boiras. Narraciones, poesía y comentarios históricos en torno de Roncesvalles*, Imprenta de H. Coronas, Pamplona, 1922, p. 139. Cursivas mías.

<sup>37</sup> Bernardo Estornés, *Erronkari (El valle de Roncal)*, Tipografía La Académica, Zaragoza, 1927, p. 81.

lance una velada amenaza de emboscadura<sup>38</sup>. Para su amigo Altadill los montes de la provincia son los "castillos naturales de nuestra independencia"<sup>39</sup>. Conviene destacar que el recurso a los bosques y las montañas como protectores de la identidad colectiva no es privativo de los autores más cercanos al nacionalismo. La pureza que unos y otros protegen puede trabajar en favor de la soberanía regional, pero también derivar, mediante una astucia del espíritu, en un factor al servicio de España, como sucedió en los comienzos de la Reconquista o en las Guerras Carlistas. Federico García Sanchiz, que exalta los ideales del 18 de julio en su novela *Del robledal al olivar*<sup>40</sup>, atribuye a los bosques el compromiso entusiasta de Navarra en la Cruzada: "Soberana barrera, la de la Religión, la labor y los Fueros. En otro baluarte quisiera descubrir yo, sin embargo, la garantía del país: en su selva del Irati"<sup>41</sup>. También José María de Huarte ve en los robles navarros un seguro aval de que la provincia continuará a favor del orden<sup>42</sup>. Pero tanto si funcionan como garantía de autogobierno, como si lo hacen como salvaguardia espiritual de España, bosque y montañas son, en palabras de Marquina, el "reservorio de la raza nativa"<sup>43</sup>.

También los fueros protegen a los navarros de las amenazas del entorno, asegurando su existencia colectiva. El Conde de Rodezno, por ejemplo, los llama en 1909 "escudo" de las "intangibles libertades regionales"<sup>44</sup>. El navarrismo franquista recogerá con profusión esta tesis. Julio Gúrpide, por ejemplo, declara que "gracias a los Fueros nuestra provincia ha conservado puras sus costumbres y sus virtudes y ha impedido que en el país penetraran los errores religiosos y las doctrinas masónicas y liberales"<sup>45</sup>. Por su parte, Francisco Arvizu señala que el derecho foral coloca a Navarra al abrigo de las revoluciones<sup>46</sup>. En definitiva, y como afirma el anónimo integrista que escribe en 1901 el folleto *La Tesis católica en Navarra*, los fueros "constituyen en España, a Navarra, un oasis en medio de esos arenales desiertos"<sup>47</sup>.

Las viviendas tradicionales no han quedado al margen de esta función de custodios de lo nativo. Para Campión el caserío "es la ostra que protege y oculta a la perla euskara"<sup>48</sup>. Otro tanto, Rafael Querejeta, plagiando un párrafo de la *Geografía del País Vasco*, enseña a los niños que los *baserris* son "los admirables defensores del alma vasca"<sup>49</sup>. También a decir del padre Santos de Tudela, el caserío "es el guardián celoso de un pueblo que ha depositado en él la esencia misma de su

---

<sup>38</sup> Cfr. *El Eco de Navarra*, suplemento nº 4.613.

<sup>39</sup> A. Campión, "Sancho Garcés", en *Obras Completas II*, Mintzoa, Iruña, 1983, p. 351.

<sup>40</sup> F. García Sanchiz, *Del robledal al olivar. Navarra y el carlismo*, Ed. Española, San Sebastián, 1939.

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 61.

<sup>42</sup> José M<sup>a</sup> Huarte y Jauregui, "Oasis del turismo consciente", en *Vida Navarra*, 1934, sin paginación.

<sup>43</sup> Citado por M. Iribarren, *op. cit.*, p. 32.

<sup>44</sup> Tomás Domínguez Arévalo, *Los Teobaldos de Navarra. Ensayo de crítica histórica*, Nueva Imp. de S. Francisco de Sales, Madrid, 1909, p. 66.

<sup>45</sup> J. Gúrpide, *Navarra foral siempre española, op. cit.*, p. 32.

<sup>46</sup> F. J. Arvizu, *op. cit.*, p. 172.

<sup>47</sup> Un Navarro, *La Tesis católica en Navarra o sea el programa de los católicos navarros*, Imp. y Lib. de Erice y García, Pamplona, 1901, p. 13.

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 131.

<sup>49</sup> Rafael Querejeta, *Navarra. Lecturas*, Aramburu, Pamplona, 1934, p. 140.

personalidad"<sup>50</sup>. Todas estas ideas se encuentran ampliamente recogidas en una novela de Dolores Baleztena que precisamente lleva por título *La casa*<sup>51</sup>. Según expresa la escritora tradicionalista, los hogares vasconavarros son el "vivero de raza" y el "baluarte de la tradición"<sup>52</sup>.

Un rasgo importante común a los citados términos se refiere a su invariabilidad y persistencia a través del tiempo. Bernardo Estornés, por ejemplo, cree que la lengua vasca se ha mantenido "casi inmutable en su carácter y aún en cuanto al detalle de sus formas"<sup>53</sup>. También para José Antonio Larrambere es el "único vestigio que se ha mantenido incólume a través de milenios"<sup>54</sup>. Otro tanto sucede con los actuales árboles del Irati, según Iribarren Paternáin, "los mismos en su forma y substancia" que "los que allí crecían en los míticos tiempos del Basa-jaun. Pese a talas, vendavales, rayos e incendios"<sup>55</sup>. Respecto a las casas, Francisco Salinas afirma que en Navarra las familias y los apellidos pasan, "pero la casa subsiste a través de las generaciones y las edades"<sup>56</sup>. La inmutabilidad de ésta constituye el argumento principal de la citada novela de Dolores Baleztena:

"Y la casa, asentada sobre profundos cimientos, fuerte, sólida, incommovible, como la fe ancestral, la tradición y la raza, cobija bajo su techo, el paso de una nueva generación."<sup>57</sup>

Vista la importancia que se ha concedido a cada uno de los elementos que nos ocupan, no resulta sorprendente que algunos autores hayan atribuido su existencia y subsistencia a una intervención divina. Para Campión, por ejemplo, Dios señaló a las montañas la misión de servir de escudo al vasco acorralado<sup>58</sup>. Navarro Villoslada coincide con él al atribuir a "la mano de Dios"<sup>59</sup> la erección de los Pirineos. Las teorías de Erro y Azpíroz, según el cual Dios dio a Adán y Eva el euskerá, no parecen haber tenido, por contra, demasiados suscriptores. Respecto a los fueros, Francisco Salinas señala que su subsistencia "a través de tantos siglos es algo providencial que nos protege como una bendición del Cielo"<sup>60</sup>. En lo que atañe al caserío, el capuchino Santos de Tudela, declara sin ambages que es "una institución que nos ha sido legada por obra de Dios"<sup>61</sup>.

Con mayor frecuencia la cultura política navarra ha atribuido a los términos citados benéficas consecuencias de orden moral, político o económico. Según Victoriano Huici, la intachable conducta moral de los vasconavarros debe achacarse

---

<sup>50</sup> Santos de Tudela, *La Frivolidad. Una raza gloriosa en peligro de muerte*, Imp. Larrad, Tudela, 1934.

<sup>51</sup> Dolores Baleztena, *La casa. Novela*, Gráficas Gurrea, Pamplona, 1958.

<sup>52</sup> *Ibidem*, p. 14.

<sup>53</sup> B. Estornés Lasa, *Sobre historia y orígenes de la lengua vasca*, Ed. Auñamendi, San Sebastián, 1967, p. 14.

<sup>54</sup> M. Iribarren, *op. cit.*, p. 24.

<sup>55</sup> *Ibidem*. *Cursivas nuestras*.

<sup>56</sup> Francisco Salinas Quijada, "La libertad de testar en Navarra", en *Temas de Derecho Foral Navarro*, Diputación Foral de Navarra, Pamplona, 1958, p. 423.

<sup>57</sup> D. Baleztena, *op. cit.*, p. 304.

<sup>58</sup> A. Campión, *Euskariana, octava serie, op. cit.*, p. 24.

<sup>59</sup> F. Navarro Villoslada, *op. cit.*, p. 123.

<sup>60</sup> Francisco Salinas, "El sentido religioso de las leyes forales en *Temas de Derecho Foral, op. cit.*, p. 89. *Cursivas mías*.

<sup>61</sup> Carlos Clavería, *Relieves del Genio vasco*, Ed. Gómez, Pamplona, 1962, pp. 109-110.

al euskera<sup>62</sup>. El Barón de Bigüézal apunta también a este idioma como “base de una moralidad por tantos envidiada”<sup>63</sup>. En opinión de Campión, por último, “es un hecho que allí donde desaparece la lengua éuskara, por lo general, las costumbres se vuelven ásperas, desabridas, violentas; las pasiones se desordenan, los instintos se desatan, los hábitos se pervierten.[...] La facultad del respeto se oblitera; el antagonismo social surge”<sup>64</sup>. También los bosques y las montañas producen considerables beneficios al país. Altadill<sup>65</sup> y Argamasilla coinciden en señalarlos, así como las “funestas”<sup>66</sup> consecuencias que resultan de su desaparición. La decadencia de Oroz-Betelu, descrita por el geógrafo Urabayen, se deriva en buena medida por el paso de una economía montañesa, centrada en el bosque, a una economía cerealística, típica del llano. La tala forestal coincide significativamente con el aumento del alcoholismo, la degeneración física y moral de los oroztarras y el abandono de las costumbres típicas<sup>67</sup>.

Por descontado, también los fueros producen beneficios de todos los órdenes. En concreto, Gúrpide les agradece el disfrute “de unos campos bien cultivados; de una ganadería floreciente, de unos bosques repoblados; de anchas y envidiadas carreteras; de múltiples centros benéficos; de una protección sincera a la Iglesia; de destacadas atenciones en materia docente; de instituciones prósperas industrialmente; de un desarrollo cultural manifiesto; y de una reconstrucción interesante de nuestras ruinas venerandas”<sup>68</sup>. En definitiva, concluye este autor, “los fueros han sido y son todavía en gran parte la causa de esta reconocida grandeza espiritual, moral y material de Navarra.”<sup>69</sup>. En opinión de Arvizu, si Navarra “parece vivir todavía en la edad de los patriarcas”<sup>70</sup> es precisamente gracias al mantenimiento de los fueros. En la misma línea, Eladio Esparza los describe como el verdadero motor de la provincia, como el principio rector de su vida histórica, económica y espiritual<sup>71</sup>.

Diferentes autores han apelado también a la vivienda tradicional como una fuente de virtudes raciales y de prosperidad económica. La organización de la economía familiar en torno a aquella, típica de la montaña, origina a decir de Urabayen una estructura social equilibrada y sana<sup>72</sup>. No es sorprendente que Carlos Clavería considere que sólo conservando los caseríos pervivirán “las virtudes y el espíritu de nuestro pueblo”<sup>73</sup>.

<sup>62</sup> Victoriano Huici, *Manual de Gramática Bascongada*, Imp. de Erice y García, Pamplona, 1899, p. VI.

<sup>63</sup> “Memoria leída en el Batzarre de julio de 1880”, en *Revista Euskara*, 1880, p. 213.

<sup>64</sup> *Ibidem*, p. 220. Cursivas mías.

<sup>65</sup> J. Altadill, *op. cit.*, pp. 296 y ss.

<sup>66</sup> J. Argamasilla, *op. cit.*, p. 178.

<sup>67</sup> Leoncio Urabayen, *Oroz-Betelu. Monografía geográfica*, Real Sociedad Geográfica, Madrid, 1916, p. 21.

<sup>68</sup> J. Gúrpide, *Geografía e Historia, op. cit.*, p. 11.

<sup>69</sup> *Ibidem*, p. 29.

<sup>70</sup> F. J. Arvizu, *op. cit.*, p. 149.

<sup>71</sup> Eladio Esparza, *Pequeña Historia del Reino de Navarra*, Ed. Españolas, Madrid, 1940, p. 85. Cursivas mías.

<sup>72</sup> Leoncio Urabayen, *Geografía Humana de Navarra*, tomo I, Aramburu, Pamplona, 1929.

<sup>73</sup> C. Clavería, *op. cit.*, p. 112.

La homotimia entre los términos descritos puede extenderse a su estado ruinoso. Arturo Campión, por ejemplo, lamenta "la ruina del bascuence"<sup>74</sup>. Joaquín Beunza clama contra "la ruina de nuestras leyes"<sup>75</sup>. También los hogares nativos, a decir de Barón Rada, se encuentran hoy en "ruina"<sup>76</sup>. En lo que se refiere a los bosques, Julio Gúrpide incluye las repoblaciones forestales dentro de la "admirable labor de reconstrucción de nuestras ruinas venerandas"<sup>77</sup> llevada a cabo por Diputación.

La situación precaria de cada una de los elementos señalados no constituye un problema secundario. De hecho, según defienden muchos escritores y políticos locales, y como resulta lógico dada la función identificadora que se les ha atribuido, su desaparición supondría la misma muerte del colectivo. Afirma por ejemplo Miguel de Inchaurredo: "Un pueblo, sin casas, no existe; ni un manzano, sin manzanas. Tampoco existirá ya Vasconia el día que hayan muerto sus hijos verdaderos, los vascos que hablan euskera"<sup>78</sup>. Por otro lado, para Iturralde, Navarra está tan "unida y asimilada" con la selva que separada de ella "no puede existir"<sup>79</sup>. A propósito de los fueros, Francisco Salinas asevera que su existencia es "vital al espíritu de nuestro pueblo"<sup>80</sup>. Francisco Javier Arvizu sostiene el mismo parecer y como aviso a las nuevas generaciones concluye: "si un día le faltare el Fuero, Navarra ¡no sería Navarra!"<sup>81</sup>. Por último, en lo que atañe a los caseríos, es suficientemente significativo el subtítulo del libro de Santos de Tudela en torno a su decadencia: "una raza gloriosa en peligro de muerte".

Continuamente, se han propuesto medidas que palien el retroceso de cada una de estas esencias del *etnos*. A este respecto, es sabido cómo la conservación, unificación y propagación del euskera ha sido una constante en la cultura local. También el bosque ha sido objeto de diversas campañas en su defensa. En la década de 1920, y gracias al apoyo de los medios de comunicación regionales, las "fiestas del árbol" proliferan por toda la provincia<sup>82</sup>. "El amor a los árboles", escribe "Garcilaso" en 1911, "triumfa en Navarra"<sup>83</sup>. Dentro de estas iniciativas hay que situar a la "Hermandad del Árbol y del Paisaje" constituida con el objetivo de preservar su riqueza forestal. Entre sus actuaciones destaca la repoblación de San Cristóbal y entre sus colaboradores se cuentan importantes políticos y escritores locales. Después de la Guerra Civil, Diputación Foral hará plantar 4.000.000 de árboles por toda la provincia. Leoncio Urabayen, aplaudiendo esta iniciativa, augu-

<sup>74</sup> Arturo Campión, *Gramática de los cuatro dialectos literarios de la lengua euskara*, Est. Tipográfico de E. López, Tolosa, 1884.

<sup>75</sup> Joaquín Beunza, "El fuero de Navarra", *op. cit.*

<sup>76</sup> Baldomero Barón Rada, *Romancero Popular Navarro*, cuarto volumen, Imp y Lib de García, Pamplona, 1941, p. 97.

<sup>77</sup> J. Gúrpide, *Navarra foral siempre española*, *op. cit.*, pp. 31-32.

<sup>78</sup> M. de Inchaurredo, *Método Práctico del Euskera*, *op. cit.*, p. X. Cursivas mías.

<sup>79</sup> J. Iturralde y Suit "Las voces del viento en los Pirineos Navarros", en *Obras I*, *op. cit.*, p. 195. El corchete es mío.

<sup>80</sup> F. Salinas, "La libertad de testar en Navarra", *op. cit.*, p. 16.

<sup>81</sup> F. J. Arvizu, *op. cit.*, p. 131.

<sup>82</sup> Recuérdese a estos efectos las llevadas a cabo por el *Diario de Navarra* entre 1911 y 1918 y por *La Voz de Navarra* en 1924. Cfr. Lurreko Gauzak, "Arboricultura municipal", en *La Voz de Navarra*, 26-I-1924.

<sup>83</sup> G[arcilaso], "La Fiesta del Árbol en Pamplona", en *Diario de Navarra*, 24-IX-1911.

ra que se seguirán de ella "importantes consecuencias de todos los órdenes que influirán sobre la vida entera de Navarra"<sup>84</sup>.

De manera análoga a la formalización y unificación del vascuence, también los fueros exigen una codificación que impida su desconocimiento y olvido<sup>85</sup>. Durante más de un siglo numerosos textos intentan clarificar y divulgar el derecho navarro. Simultáneamente, la bandera de la restauración o reintegración foral aúna los diferentes regionalismos navarros, a pesar de que en cada caso ésta recibe una interpretación diferente.

La elección del euskara, los bosques y las montañas como elementos identificadores presenta un importante problema: sólo una parte del país es dominado por ellos. Esta no parece haber constituido una objeción importante, puesto que, según se afirma, en el pasado, en los tiempos fuertes, selva y vascuence reinaban en toda Navarra. Son muy abundantes los estudios tendentes a mostrar los antiguos dominios de la lengua vasca y la fecha en que ésta dejó de hablarse. El teniente coronel Munárriz Urtasun anuncia su "grata sorpresa"<sup>86</sup> al descubrir testimonios referentes a la presencia del euskera en pueblos que hoy son totalmente erdaldunes. En tiempos más cercanos, Jimeno Jurío se convierte en un verdadero experto en el tema. Innumerables artículos suyos nos descubren la condición vascofona de numerosas localidades de las merindades de Olite, Sangüesa, Tierra Estella y la Cuenca de Pamplona<sup>87</sup>.

Respecto a los bosques, muchos autores defienden una Navarra antaño cubierta por las selvas: Mariano Pérez Goyena<sup>88</sup>, Iturralde<sup>89</sup>, Raimundo García<sup>90</sup>; Alegría<sup>91</sup>; Félix Urabayen<sup>92</sup>; etc. Un tópico corriente afirma que a comienzos de la Edad moderna las Bardenas eran un espeso bosque<sup>93</sup>. Es cierto que siempre han existido llanuras pero, como escribe Campión, "la selva era la prolongación de la montaña"<sup>94</sup>. En aquéllos tiempos, para este último autor no demasiado lejanos, toda la provincia era monte, homogénea y abrupta. Todos los navarros, en definitiva, eran montañeses, "basokoak".

¿Quién tiene la culpa de la pérdida de cada una de estas esencias legadas por los ancestros? Muchos coinciden en señalar la mala influencia foránea. Los extranjeros no han dejado de conspirar contra las viejas leyes, el euskera y los bosques. Pero por encima de ellos sobresale la culpa de los propios nativos. Para Bernardino de Estella, por ejemplo, "la causa principal" de la desaparición del euskera "ha sido el estado nacional de los mismos vascos, que han carecido de una

<sup>84</sup> Leoncio Urabayen, *Geografía de Navarra*, Imp. de García Enciso, Pamplona, 1931, p. 60.

<sup>85</sup> En torno al significado de la codificación cfr. Bartolomé Feliu, "Codificación del Derecho Foral", en *Navarra Ilustrada*, Imp. de N. Marcelino, Pamplona, 1894.

<sup>86</sup> E. Munárriz Urtasun, "El vascuence en la vieja navarra", en *RIEV*, tomos 14 y 15, 1925-26.

<sup>87</sup> Son innumerables los trabajos a este respecto. Una lista completa de ellos se puede encontrar en J. Bilbao, *Eusko Bibliographia*.

<sup>88</sup> Mariano Pérez Goyena, *Jaunsarás o los vascos en el siglo VI*, Imp. de Aramburu, Pamplona, 1899, p. 12.

<sup>89</sup> J. Iturralde y Suit, "Salquindaria (El traidor)", en *Obras I, op. cit.*, p. 125.

<sup>90</sup> G[arcilaso], "La Fiesta del Árbol en Tafalla", en *Diario de Navarra*, 25-IX-1911.

<sup>91</sup> Blas Alegría, *Gure ama*, S.I., ¿Pamplona?, 1931, p. 87.

<sup>92</sup> F. Urabayen, *op. cit.*, p. 22.

<sup>93</sup> L. Urabayen, *Geografía de Navarra, op. cit.*, p. 57.

<sup>94</sup> A. Campión, *Euskariana, novena serie*, Imp. de J. García, Pamplona. S.f., p. 25.

conciencia nacional vigorosa y clara"<sup>95</sup>. Similarmente, Manuel Iribarren achaca exclusivamente al "desamor de los naturales" del país la extinción del vascuence<sup>96</sup>. Respecto a los bosques, Altadill<sup>97</sup> y Argamasilla<sup>98</sup> coinciden en señalar a los propios nativos como últimos responsables de la deforestación. Algunos autores culpabilizan también a los mismos navarros por la pérdida de las leyes viejas. El *Discurso sobre el fuero de Navarra* pronunciado por Eladio Esparza en 1935 gira continuamente en torno a esta responsabilidad:

"Y ahora, a la vista de nuestro Fuero, de nuestro Fuero sacrosanto, mal-trecho, diezmado, ofendido, ¿podemos decir decorosamente que le tenemos amor, que nos acordemos siquiera de él? ¿Que quién tiene la culpa? [...] la culpa está en el corazón vacío de todos."<sup>99</sup>

La ruina de la casa nativa clama igualmente contra los navarros del presente. Santos de Tudela, por ejemplo, se lamenta de que sean sus propios paisanos quienes "con mano sacrilega" hayan "mutilado la vieja casona de nuestros padres"<sup>100</sup>.

En la medida en que los referidos términos ocupan lugares tan cercanos en el plano de las asociaciones, su suerte se encuentra estrechamente unida. Arturo Campión afirma que "a la vez que los árboles se marcha el baskuence"<sup>101</sup>. Precisamente uno de los cuatro remedios que da Blas Alegría<sup>102</sup> para evitar la desaparición del euskera es el apoyo a las iniciativas de la Hermandad del Árbol y del Paisaje. Por otro lado, según este último autor, el caserío es el "último baluarte de nuestro venerable idioma"<sup>103</sup>. También el destino de los fueros está vinculado al del vascuence: "si la lengua euskara debe conservarse", cita Julio Altadill, "preciso es que se respeten también las instituciones"<sup>104</sup>. Uno de los principales objetivos de la legislación foral es justamente, a decir de Arvizu, la salvaguarda de los hogares tradicionales.

En definitiva, el vascuence, los fueros, los bosques, las montañas y las casas tradicionales han actuado como caracterizadores del colectivo, vínculo con los antepasados, baluarte de la integridad nativa y fuente de beneficios morales y económicos. Todos ellos se encuentran en retroceso y su pérdida es achacable antes que nada al propio *etnos*.

Esta homotimia no significa que los diversos términos sean perfectamente intercambiables. Es decir, no entraña sinonimia. Por lo mismo, resulta obvio que muchas connotaciones de unos y otros son completamente diferentes. La homotimia tampoco significa que los autores citados, o en general los escritores y políticos navarros desde el comienzo de la Restauración, hayan coincidido en una misma representación del fuero o el vascuence. Es decir, no anula las diferencias ideológicas entre los diferentes regionalismos. No obstante, el fenómeno sí pone

---

<sup>95</sup> Bernardino de Estella, *Historia Vasca*, Izaro, Guecho, 1977, p. 24.

<sup>96</sup> M. Iribarren, *op. cit.*, p. 19.

<sup>97</sup> J. Altadill, *op. cit.*, p. 299.

<sup>98</sup> J. Argamasilla, *op. cit.*, p. 179.

<sup>99</sup> *Ibidem*.

<sup>100</sup> Santos de Tudela, *op. cit.*, p. 72.

<sup>101</sup> A. Campión, *Euskariana. Cuarta serie, op. cit.*, p. 26.

<sup>102</sup> B. Alegría, *op. cit.*, p. 88.

<sup>103</sup> *Ibidem*, p. 88.

<sup>104</sup> Manuel Pérez Vilaamil, en *La Ilustración Católica*, 7 de octubre de 1881, citado por Altadill, *op. cit.*, p. 860.

de manifiesto cómo en alguna medida ha sido indiferente si un autor centraba su discurso en los fueros o el euskera. Unos y otro, junto a los bosques y las casas nativas, han desempeñado funciones ideológicas equivalentes. Esto les ha permitido ser conmutables en algunos contextos donde prima el contenido simbólico de los términos por encima de su significado "sustantivo". La homotimia advertida parece abrir interesantes perspectivas de cara a un análisis comparativo entre los diversos regionalismos navarros. Poniendo el acento en uno u otro elemento, carlistas, euskaros, nacionalistas y navarristas habrían satisfecho las mismas demandas identitarias. Investigar hasta qué punto esto ha sido así desborda naturalmente los límites de esta comunicación.